

Secretaría de Extensión Universitaria

PROGRAMA DE MOVILIDAD PILA 2022

CONVOCATORIA ESTUDIANTES

La Universidad Nacional de Misiones (UNaM) abre convocatoria para participar en el programa PILA 2022.

El objetivo de este programa es promover la internacionalización de la Educación Superior, enriquecer la formación académica, profesional e integral, así como fortalecer la Cooperación académica entre las Instituciones de Educación Superior de Colombia, México, Brasil, Uruguay, Nicaragua, Cuba y Argentina.

El llamado es para cubrir 3 plazas de estudiantes en distintas universidades (detalle más adelante).

Se recibirán las solicitudes hasta el día 8 de junio del 2022

Para más información y consultas dirigirse a:

FCF Juan Quezada: extensionfcfunam@gmail.com

Beneficios:

La Universidad de Destino ofrecerá condiciones básicas necesarias de alojamiento y alimentación para el adecuado intercambio de los participantes durante el periodo de validez de la beca (Según criterios de la universidad de destino).

- Los estudiantes de intercambio son eximidos del pago de tasas de matrícula en la universidad de destino.

El estudiante se hará cargo de los gastos de pasaje aéreo, seguro médico y visa. (Deberá presentar el seguro contratado y el ticket aéreo en la universidad de origen antes de viajar a la universidad de destino). Además, deberá hacerse cargo de la gestión de dichos trámites.

Por su parte la UNaM le brindará al estudiante una ayuda económica de pesos \$50.000 (pesos cincuenta mil).

Fecha de movilidad

Finales de Julio– Diciembre 2022

* El periodo de intercambio tendrá la duración de un cuatrimestre académico.

Secretaría de Extensión Universitaria

UNIVERSIDADES DE DESTINO

Universidad Autónoma de Chapingo (México)

<https://www.chapingo.mx/>

1 Plaza para estudiante

La convocatoria es para un estudiante de la siguiente oferta académica:

Ingeniería Forestal

Licenciatura en Estadística

Licenciatura en Administración y Negocios

Licenciatura en Comercio Internacional

Licenciatura en Economía

Condiciones de la Beca

Modalidad: presencial

Calendario académico: 25 de julio – 16 de diciembre 2022

Fecha límite de recepción de postulaciones: 20 de mayo 2022

Oferta académica: <https://www.chapingo.mx/oferta-educativa/>

Documentación:

Carta de solicitud institución de origen

Historial académico

Contrato Estudios Visitantes (formato anexo)

Solicitud de Participación (formato anexo)

Carta responsiva (formato anexo)

Copia de pasaporte vigente

Esquema completo de vacunación contra COVID -19 (vacuna y refuerzo)

Prueba de vacunación contra COVID – 19, será entregada por el estudiante en nuestras oficinas, esta no debe ser de más de cinco días antes de la llegada a México

Copia de Seguro médico internacional

Secretaría de Extensión Universitaria

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

<https://www.uptc.edu.co/sitio/portal/sitios/universidad/rectoria/reinter/index.html>

1 Plaza para estudiante

El período académico es de agosto a 24 de Diciembre del 2022 aproximadamente.

Debe cursar al menos 1 materia en el intercambio.

Oferta académica: Facultad de Ciencias: biología, Física, Matemática, Química

Facultad de Ciencias de la Educación: Lic. en Artes Plásticas, Lic. en Cs, Naturales y Educación Ambiental, Lic., en Cs Soc. Lic. en Informática y Tecnología, Licenciatura en Matemáticas

Facultad de Ciencias de la Salud: Enfermería

Facultad de Cs. Econ. y Administrativas: Administración de Empresas, Contaduría Pública

Facultad de Ingeniería: Ing. Civil, Ing. Electrónica, Ingeniería Metalúrgica.

Universidad La Gran Colombia

www.ugc.edu.co/sede/armenia

1 Plaza para estudiante

El período académico es del 01 de agosto al 26 de noviembre 2022

Deben cursar como mínimo 3 materias en el transcurso del intercambio

Oferta Académica: Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

REQUISITOS

- Tener nacionalidad argentina o acreditar residencia permanente en el país.
- Ser alumno/a regular de una carrera de la Universidad Nacional de Misiones.
- Tener aprobado al menos el 40% de la carrera en la que se encuentra matriculado/a.
- No haber participado de otro programa de movilidad promocionado por la UNaM previamente (NO EXCLUYENTE).

Secretaría de Extensión Universitaria

- Presentar documentación de Plan de Estudios en el plazo y las condiciones establecidas en la presente Convocatoria.
- Realizar un mínimo de 3 materias en la universidad de destino.
- Contar con medios económicos suficientes para solventar los gastos no cubiertos por el programa (Ver Condiciones del Programa).

DOCUMENTACIÓN

- Formulario de inscripción (Descargar archivo adjunto).
- Carta de motivación indicando los motivos por los cuales quiere participar de la convocatoria y el impacto que proyecta en su trayectoria de estudiante y futuro graduado.
- Fotocopia del DNI o Pasaporte
- Certificado de alumno regular otorgado por la secretaría Académica de la facultad de origen.
- Certificado de materias aprobadas (rendido y aprobado- o aprobado por equivalencia) otorgado por la secretaría académica de su facultad de origen con promedio de nota del postulante y promedio histórico de la carrera.
- Partida de Nacimiento
- Anexo II del Convenio de Intercambio Académico ASCUN-ANUIES-CIN firmado por el/la postulante. (Descargar archivo adjunto)
- Acta de responsabilidad (Descargar archivo adjunto).

EVALUACIÓN

Según los criterios del Programa Pila se identifica

- 60%. Rendimiento académico.
- 20% Carta de motivación.
- 20% Relevancia de la propuesta.

Consultas y postulaciones:

FCF Juan M. Quezada: extensionfcfunam@gmail.com